



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de junio de 2020 un artículo en el que Rafael Ortí, presidente de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, plantea sobre la pandemia de COVID-19 que "en verano se controlan las distancias, la inercia de la mascarilla sigue, el efecto de los rayos ultravioleta... no creo que haya peligro". No obstante, "en septiembre será otro cantar", pues el "frío, el regreso a los colegios y el hecho de que la gente vuelva a agruparse nos lleva a extremar las alertas en este período". En ese caso, "no tiene sentido volver a confinar a todo el mundo", pues "no importa tanto el número de contagios como su descontrol de los mismos. Puede haber un rebrote de 700 contagios en una empresa, por ejemplo, y se confinaría a la gente de la empresa. Si es un pueblo pues igual".

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tendrá en cuenta el Gobierno la propuesta realizada por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene de realizar confinamientos selectivos si se producen rebrotes de la COVID-19?

De ser así, ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 01 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530